

INFORME DEL COMISARIO

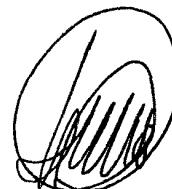
Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de comisario de la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., me constituyí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2002 presentados por la Gerencia General reflejan la situación actual de la empresa y se encuentran elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En tal virtud considero que los mismos deberán ser aprobados por la Junta General, por su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo a ustedes; muy atentamente,



ING. COM. KEBER GUILLERMO URILLO TORRES
COMISARIO
REG. 030765

Guayaquil, febrero 15 de 2002



2 MAYO 2002